



ha demostrado en algunas publicaciones, que desde el punto de vista cuantitativo la emigración ultramarina no fue un factor determinante de la evolución demográfica y de la estructura del poblamiento en nuestra región.

Acorde con estas valoraciones también ha sido una práctica habitual la búsqueda de factores explicativos que definan las razones del proceso migratorio; son factores exógenos al propio mecanismo demográfico de la movilidad poblacional. Se han elaborado así argumentaciones que interrelacionan las áreas emigratorias extremeñas con las presiones fiscales, los privilegios estamentales o la misma distribución jurisdiccional del territorio. La contribución e imposición de los vecinos de señorío resulta mayor que la afrontada por los residentes en territorios de realengó, lo cual, para algunos autores, justifica la mayor cantidad de emigrantes a América procedentes de los señoríos extremeños, si los comparamos con los que salen de las ciudades y villas realengas (P. Boyd-Bowman, 1974; M. Cardalliaguet Quirant, 1978). Además, estos mismos autores han comprobado cómo la incidencia del régimen señorial y la extensión del señorío nobiliar, maestral y eclesiástico fue otro factor que favoreció y estimuló la emigración extremeña. Por otra parte, se ha señalado como aspecto importante la situación marginal y fronteriza que tiene la tierra extremeña en el contexto de la Monarquía Hispánica, como generadora de pobreza y miseria y justificativa del éxodo de numerosos súbditos de esta parte de la Corona de Castilla (A. Rodríguez Sánchez, 1985).

Mientras tanto, algunos factores endógenos al propio mecanismo demográfico empiezan a ser considerados y tenidos en cuenta para interaccionarlos con los anteriores, análisis que estamos seguros permitirá hallar argumentos más sólidos y razonables. Así, en el movimiento migratorio es necesario tener presente tanto el nivel de la fecundidad como el comportamiento de la natalidad, aspectos que pueden ser indicativos del fenómeno histórico en cuestión. Indicar, asimismo, que se han sistematizado las distintas corrientes de España a América en general y la contribución extremeña en particular en lo que se refiere a la evolución cuantitativa secular y por períodos; es el llamado «flujo migratorio» (J. L. Martínez, 1983; P. Boyd-Bowman, 1988). Según Boyd-Bowman, entre 1493 y 1600 salieron del territorio nacional un total de 54.881 emigrantes, de los cuales 9.035 individuos, el 16,4 por 100, estaban vecindados en Extremadura; sólo Andalucía alcanzó una cifra superior, un 36,9 por 100. Los máximos cíclicos se localizan entre los años 1520-1539, coincidiendo con la conquista de los grandes imperios azteca e incaico, y 1560-1579, fase de colonización, explotación económica y fundación de ciudades.

Apoyándonos en la inestimable ayuda de toda esta labor de análisis y siste-

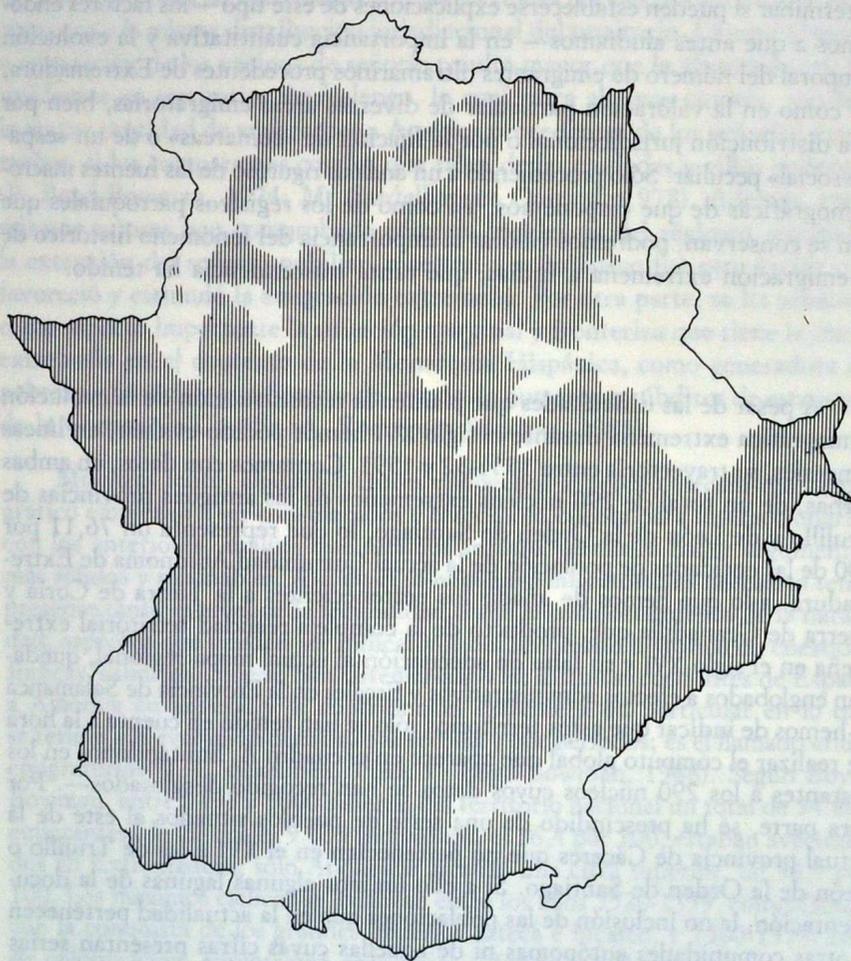
matización desarrollada, nuestro propósito a la hora de realizar este trabajo no consiste tanto en incidir en esos aspectos directamente relacionados con la emigración que ya han sido suficientemente destacados. Nuestro objetivo es, por el contrario, fijar unos criterios básicos y rigurosos de la evolución secular de la población extremeña y de su estructura demográfica. Esta labor es, en nuestra opinión, fundamental para determinar cuál pudo haber sido, durante el siglo XVI, la incidencia de este fenómeno en el comportamiento demográfico extremeño, hasta qué punto pudo haberlo condicionado y, por otro lado, determinar si pueden establecerse explicaciones de este tipo —los factores endógenos a que antes aludíamos— en la importancia cuantitativa y la evolución temporal del número de emigrantes ultramarinos procedentes de Extremadura, así como en la valoración particular de diversas áreas emigratorias, bien por una distribución jurisdiccional o por la fijación de «comarcas» o de un «espacio social» peculiar. Sólo procediendo a un análisis riguroso de las fuentes macrodemográficas de que disponemos, así como de los registros parroquiales que aún se conservan, podremos valorar la importancia del fenómeno histórico de la emigración extremeña a Indias, que tanta trascendencia ha tenido.

\* \* \*

A pesar de las dificultades que plantea la reconstrucción de la evolución demográfica extremeña durante el siglo XVI hemos podido evaluar, en líneas generales, su trayectoria entre 1531-32 y 1591. Contamos con datos, en ambas fechas, de un total de 290 núcleos extremeños de las antiguas provincias de Trujillo y de León de la Orden de Santiago, lo que representa un 76,11 por 100 de las entidades de población de la actual Comunidad Autónoma de Extremadura, a lo que hemos de añadir los pertenecientes a la Tierra de Coria y Tierra de Granadilla que, producto de la compleja realidad territorial extremeña en el siglo XVI y su falta de adecuación al actual mapa regional, quedaban englobados a efectos administrativos y fiscales en la Provincia de Salamanca —hemos de indicar que estos territorios sólo se han tenido en cuenta a la hora de realizar el cómputo global que aparece en el cuadro A, limitándonos en los restantes a los 290 núcleos cuyos datos se han recogido desglosados—. Por otra parte, se ha prescindido de una serie de pueblos situados al este de la actual provincia de Cáceres que no pertenecían en el XVI a las de Trujillo o León de la Orden de Santiago. Si a ello unimos algunas lagunas de la documentación, la no inclusión de las poblaciones que en la actualidad pertenecen a otras comunidades autónomas ni de aquellas cuyas cifras presentan serias dudas de fiabilidad, el territorio cubierto por la muestra queda reducido a 32.196,6 km<sup>2</sup> —véase mapa I—, el 77,4 por 100 de Extremadura (sin contar

la Tierra de Coria y la de Granadilla), que nos parece, sin embargo, suficientemente representativo para determinar el comportamiento de la población regional.

MAPA I.—EXTREMADURA EN EL SIGLO XVI.  
Muestra de los núcleos analizados (1531-1591).



Ambos recuentos generales se caracterizan por su carácter fiscal; si bien el de finales del siglo XVI ha sido ya sometido a distintos test, tanto en el conjunto de la Corona de Castilla (A. Molinié-Bertrand, 1985) como más específicamente en Extremadura (Llopis, Melón, Rodríguez, Rodríguez y Zaran-dieta, 1989), que han puesto de manifiesto su nivel de fiabilidad, la escasez prácticamente total de registros parroquiales en fechas tan tempranas como principios de los años treinta del XVI ha impedido que sobre el censo de 1531-32 se realizaran análisis similares, aunque la opinión más generalizada coincide en atribuirle a sus cifras una gran exactitud, habida cuenta de la minuciosidad con que se elaboró y la gran cantidad de informaciones detalladas de tipo cualitativo que contiene (F. Ruiz Martín, 1967; M. Martín Galán, 1981; J. Nadal, 1988). La principal dificultad con que nos enfrentamos al operar con él radica en que sólo incluye los vecinos pecheros, dificultad que hemos solventado por medio de las oportunas ponderaciones en relación con el recuento de 1591 para calcular el número de hidalgos y clérigos (M. Martín Galán, 1981). En el territorio analizado la evolución del número de vecinos fue, entre ambas fechas, la siguiente:

CUADRO A

AÑOS	PECHEROS	HIDALGOS	CLERIGOS	TOTAL
1531-32 .....	70.050	2.406	1.427	73.883
1591 .....	102.555	3.850	2.063	108.468

Si a estas cifras les aplicamos un coeficiente conversor de 3,7, que parece hoy generalmente aceptado como válido entre los demógrafos, obtendríamos una población total de 273.367 y 401.332 habitantes en 1531 y 1591, respectivamente, lo que significa que en los sesenta años que mediaron entre la realización de estos dos recuentos generales, la población extremeña experimentó un incremento del 46,81 por 100<sup>1</sup>; ello supone una tasa anual del 0,78 por

1 No obstante, si aplicamos al recuento de 1591 un coeficiente de 3,5, habida cuenta de que se realiza en un período demográficamente regresivo y de su contrastada sobrevaloración en torno al 5 por 100, obtendríamos, entre 1531 y 1591, un crecimiento ligeramente inferior al 39 por 100 y una tasa anual del 0,64 por 100, idéntica a la obtenida por J. Nadal (1984, p. 40).

100, indicativa de un crecimiento más vigoroso que el que protagonizaron otros territorios de la Corona de Castilla como Andalucía, Castilla la Vieja o León (J. Nadal, 1988). Aunque podemos decir que este crecimiento fue general en toda Extremadura —tan sólo en 27 núcleos de la muestra disminuyó el número de vecinos en 1591 respecto a 1531—, no todas las entidades de población registraron el mismo incremento; fueron los pueblos más pequeños —de menos de 200 vecinos en 1531— y los mayores —de más de 500 vecinos en esa fecha— los que protagonizaron, en mayor medida, el tirón demográfico del Quinientos.

CUADRO B

AÑOS	HASTA 200	200-500	MAS DE 500
1531-32 .....	17.668	24.946	26.940
1591 .....	27.047	35.122	39.976
INCREMENTO (%) .....	53,08	40,79	48,38

Aunque el crecimiento más fuerte se produjo en los núcleos más pequeños, resulta mucho más significativo el que tuvo lugar en las entidades de población que superaban los 500 vecinos en 1531 —serán también estos núcleos los lugares de procedencia de un mayor número de emigrantes hacia América (P. Boyd-Bowman, 1988), tanto más si tenemos en cuenta que, al mismo tiempo, ha cambiado la estructura demográfica de los asentamientos, aumentando considerablemente la población que vive en núcleos mayores, manteniéndose la de los intermedios y reduciéndose a la mitad la que residía en los de menos de 200 vecinos, como pone de manifiesto el cuadro C, en el que se refleja la distribución del poblamiento en los años en que se realizaron los recuentos; disponemos así, por tanto, de un análisis estático según el tamaño de los núcleos, mediante el cual se constata que, a pesar de ese fuerte crecimiento de las localidades pequeñas (53,08 por 100), ha tenido lugar una concentración de la población en núcleos mayores, que presumiblemente actuaban como focos de atracción social, económica o institucional; en definitiva, se asiste durante el siglo XVI a un proceso de «urbanización».

CUADRO C

TAMAÑO NUCLEOS	1531-32	1591
Menos de 200 vecinos .....	25,47	12,89
200-500 vecinos .....	35,82	28,98
Más de 500 vecinos .....	38,69	58,13

La coexistencia de territorios de realengo, señorío y de Ordenes Militares en la Extremadura del Quinientos ha sido interpretada como argumento justificativo del comportamiento emigratorio y de la intensidad de su flujo en virtud de las diferentes condiciones de vida que soportaban los vasallos de cada una de las circunscripciones jurisdiccionales, más onerosas en el caso de aquellos que dependían del señorío nobiliar o eclesiástico. De esta manera, M. Cardalliaguet, entre otros, ha señalado que el mayor número de emigrantes a Indias procedía de núcleos señoriales, que soportaban unas cargas y una presión fiscal más rigurosa; no obstante, si nos fijamos en las cifras de población de cada uno de estos ámbitos jurisdiccionales (cuadro D) se pone de manifiesto que, frente a la población realenga, un 21,49 por 100 de la muestra analizada en 1531, los territorios de señorío mantienen más del 35 por 100 de la población extremeña y los correspondientes a Ordenes Militares casi el 43 por 100. No puede resultar, por tanto, extraño que fuesen de estas áreas de donde iban a salir la mayor parte de los emigrantes, sin que, en nuestra opinión, los factores exógenos como la fiscalidad o la presión señorial sean tan determinantes. Confirma esta idea el que entre 1531 y 1591 el incremento demográfico que se produjo en los territorios de realengo y de señorío fue prácticamente idéntico.

CUADRO D

JURISDICCION	SUPERFICIE (km)	VEC. 1531	VEC. 1591	INCREMENTO (%)
Realengo .....	7.908,99	14.954	21.452	43,45
Señorío .....	10.887,61	24.814	35.565	43,32
Ordenes .....	13.400,01	29.786	57.017	91,42



CUADRO E

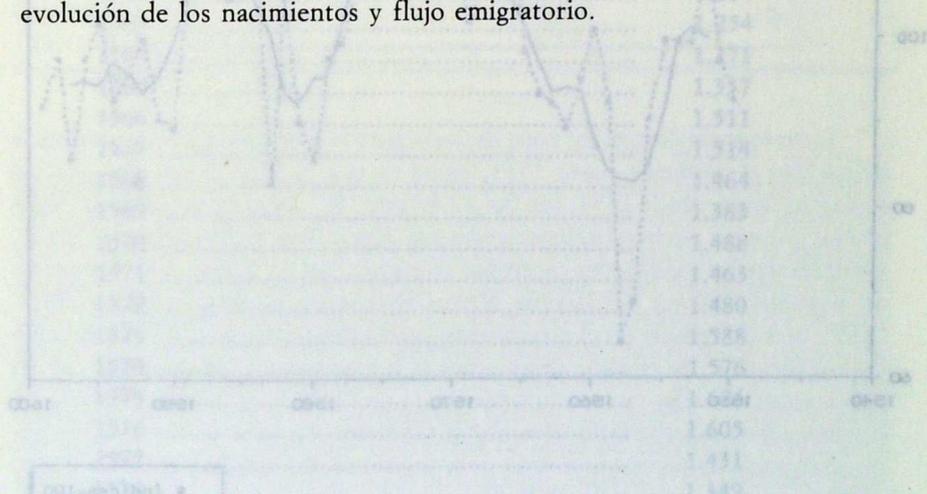
NUCLEOS	HAB. 1531	HAB. 1591
Trujillo .....	2.793	5.846
Cáceres .....	3.874	6.175
Garrovillas .....	3.441	5.446
Jaraicejo .....	2.005	2.509
Valencia de Alcántara .....	3.219	4.732
Zafra .....	3.204	4.292
Badajoz .....	8.110	10.378
Medellín .....	1.724	2.279
Mérida .....	2.864	4.488
Llerena .....	2.723	7.644
Jerez Caballeros .....	3.974	7.263
Segura de León .....	2.442	2.053
Fuente del Maestre .....	2.568	3.974
Villanueva Serena .....	1.265	3.570
Alburquerque .....	5.642	6.712
Fuente de Cantos .....	2.664	3.330
Los Santos .....	2.608	2.834
Puebla de Sancho Pérez .....	1.872	1.291
Valverde Leganés .....	1.358	2.275
Barcarrota .....	1.417	2.231
Almendraejo .....	1.979	3.330
Zalamea .....	1.880	4.577
Burguillos .....	2.120	2.856
Ribera del Fresno .....	2.645	2.790
Don Benito .....	2.897	4.114
Palomas .....	814	744
Puebla de la Calzada .....	451	681
Usagre .....	2.290	2.312
Berlanga .....	1.158	2.061
<b>TOTAL</b> .....	<b>76.001</b>	<b>112.787</b>

\* La cifra de habitantes es el resultado de aplicar al número de vecinos el coeficiente conversor 3,7 en ambos recuentos.

El aumento de población que experimentaron estos núcleos entre 1531 y 1591 fue del 48,4 por 100, ligeramente superior al general de Extremadura, por lo que esta corriente migratoria no sólo no condicionó, en manera alguna, su crecimiento demográfico, sino que al crecer estas poblaciones por encima de la media, actúan como centros difusores de emigrantes a Indias, constatándose así la estrecha relación, desde el punto de vista cuantitativo, de los dos fenómenos.

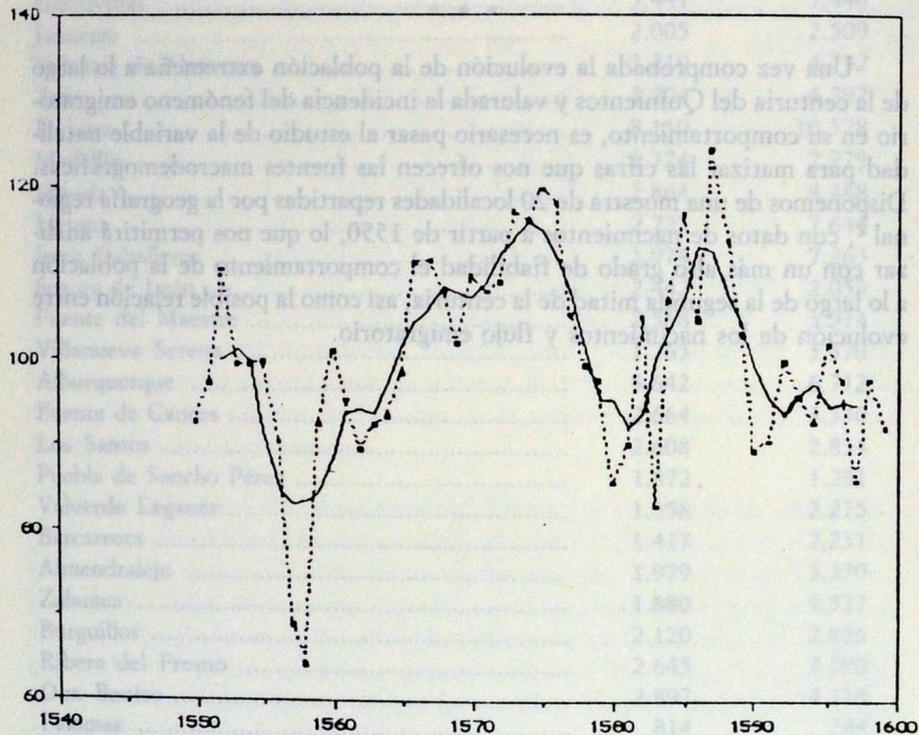
\* \* \*

Una vez comprobada la evolución de la población extremeña a lo largo de la centuria del Quinientos y valorada la incidencia del fenómeno emigratorio en su comportamiento, es necesario pasar al estudio de la variable natalidad para matizar las cifras que nos ofrecen las fuentes macrodemográficas. Disponemos de una muestra de 20 localidades repartidas por la geografía regional<sup>2</sup>, con datos de nacimientos a partir de 1550, lo que nos permitirá analizar con un más alto grado de fiabilidad el comportamiento de la población a lo largo de la segunda mitad de la centuria, así como la posible relación entre evolución de los nacimientos y flujo emigratorio.



2 Los núcleos que hemos utilizado para estudiar la evolución de la natalidad a partir de mediados del siglo XVI son los siguientes: Aceuchal, Alcuéscar, Aliseda, Bodonal, Cabeza del Buey, Campanario, Fuente de Cantos, Fuente del Maestre, Guadalupe, Guijo de Galisteo, Losar de la Vera, Mata de Alcántara, Monroy, Montemolín, Puebla del Prior, Solana de los Barros, Talavera la Real, Torrejoncillo, Villagarcía de la Torre y Zafra. Hemos de indicar que los datos proceden del apéndice estadístico del trabajo de Llopis, Melón, Rodríguez, Rodríguez y Zarambida (1989).

**EVOLUCION DE LA NATALIDAD  
EN 20 LOCALIDADES EXTREMEÑAS  
(1550 - 1599)**



■ índices=100  
- - NM-5 años

**CUADRO F**

AÑOS	NACIMIENTOS (20 núcleos)
1550	1.259
1551	1.320
1552	1.498
1553	1.349
1554	1.351
1555	1.353
1556	1.229
1557	938
1558	871
1559	1.254
1560	1.372
1561	1.296
1562	1.214
1563	1.254
1564	1.271
1565	1.337
1566	1.511
1567	1.514
1568	1.464
1569	1.383
1570	1.488
1571	1.463
1572	1.480
1573	1.588
1574	1.576
1575	1.626
1576	1.605
1577	1.431
1578	1.349
1579	1.325
1580	1.163
1581	1.224
1582	1.424
1583	1.128
1584	1.452
1585	1.587

CUADRO F (cont.)

AÑOS	NACIMIENTOS (20 núcleos)
1586 .....	1.422
1587 .....	1.688
1588 .....	1.548
1589 .....	1.401
1590 .....	1.217
1591 .....	1.232
1592 .....	1.358
1593 .....	1.300
1594 .....	1.260
1595 .....	1.383
1596 .....	1.325
1597 .....	1.165
1598 .....	1.330
1599 .....	1.251

La serie anual de nacidos pone de manifiesto la alternancia de una tendencia alcista que se prolonga hasta 1574, fecha en que el incremento del número de nacimientos, desde 1554, fue del 22,89 por 100, aunque con notables diferencias entre los núcleos pertenecientes a la Alta y Baja Extremadura, es decir, mientras que las localidades cacereñas crecieron casi un 12 por 100, las pacenses alcanzan el 26 por 100 (Llopis, Melón, Rodríguez, Rodríguez y Zarandieta, 1989); esta diferencia en el crecimiento corrobora la idea que habíamos señalado anteriormente cuando destacamos el fuerte impulso demográfico de las poblaciones situadas en la actual provincia de Badajoz, y más en concreto de las dependientes jurisdiccionalmente de Ordenes. A partir de 1574 se produce en estas poblaciones una inversión de la tendencia, iniciándose a efectos demográficos la «crisis del siglo XVII».

Aunque las dificultades que nos impone la tardía aparición de los registros parroquiales imposibilitan determinar la relación existente entre el flujo migratorio y el comportamiento de la natalidad para fechas anteriores a 1560, si puede establecerse en dos de los períodos señalados por P. Boyd-Bowman, 1560-1579 y 1580-1600. Entre estos años, el número de emigrantes descendió de una manera espectacular, pasando de 3.295 a 1.351. Indudablemente

en la explicación de este descenso confluyeron una serie de factores ajenos al comportamiento demográfico de las zonas de procedencia, entre los que la historiografía ha destacado un notorio declive de la actuación colonizadora —tan importante en la fase anterior—, la disminución de la emigración familiar (Hernández, Santillana y Testón, 1989) y el endurecimiento de la política emigratoria de la Corona. No obstante, creemos que la caída de los nacimientos desde el final del tercer cuarto del siglo XVI y la consiguiente merma de la población extremeña desempeñaron también un papel que ha de tenerse en cuenta, tanto más si consideramos que se ha demostrado la estrecha vinculación entre el crecimiento demográfico y la importancia cuantitativa del «flujo emigratorio».

CUADRO G

PERIODOS	NACIMIENTOS	N.º EMIGRANTES
1560-1579 .....	28.549	3.295
1580-1600 .....	26.850	1.351

A esta disminución de los nacimientos no es ajeno, en modo alguno, el comportamiento de la fecundidad. A este respecto, lo ideal sería poder comprobar cuál fue su evolución en relación con los distintos períodos e intensidad de la corriente migratoria. La dificultad informativa —retraso en la aparición regular de las anotaciones de nupcias— nos impide tener datos para la mayor parte de la segunda mitad del siglo XVI en un número representativo de localidades; así, es difícil calcular los cocientes bautismos/matrimonios para dicho tiempo, que nos permitirían establecer comparaciones con el aumento o disminución de la emigración. Como ejemplos, que no nos parecen suficientemente significativos, sobre todo por no tratarse de áreas de movilidad poblacional importantes en Extremadura, Guijo de Galisteo, Aliseda y Torrejuncillo registran cocientes que oscilan entre el 2,9 de Aliseda y el 4,5 de Guijo de Galisteo, en el transcurso de los últimos veinte años del siglo. Aunque son, en general, cifras altas si tenemos en cuenta que nos hallamos en un período de retroceso de la natalidad y del proceso emigratorio, bien es verdad que si las comparamos con algunas localidades del interior peninsular —4,85, 5,25 y 5,47 en Otero de Herreros, Villacastín y Córdoba, respectivamente (V. Pérez Moreda, 1986)— resultan más adecuadas a la realidad demográfica finisecular.

Hemos intentado demostrar algunas de las hipótesis que nos habíamos planteado al inicio de este trabajo, haciendo hincapié en los factores endógenos al comportamiento y a la estructura interna de la población extremeña para encontrar una explicación aproximativa en relación con el proceso emigratorio y, al tiempo, indagar en aspectos no suficientemente tratados. Por tanto, de manera indirecta se ha pretendido eliminar el carácter determinante de aquellos factores exclusivamente exógenos que casi siempre se han aducido como únicos. Además, creemos que la emigración extremeña a Indias no ha sido un fenómeno que desde el punto de vista cuantitativo justifique la realidad histórica de esta región, la «despoblación» y su baja densidad. En este sentido hay que mencionar que entre 1520 y 1539 emigraron a América, de 29 núcleos, 1.197 individuos, que representaban tan sólo el 1,57 por 100 de la población existente en esos núcleos en 1531; en cambio, entre 1580 y 1600 marchaban a América, desde esas mismas localidades, 941 emigrantes, es decir, el 0,83 por 100 de la población censada en 1591. Para una región que en su conjunto experimentó en 1531-1591 un crecimiento superior al 46 por 100, la representatividad del fenómeno emigratorio no ha sido trascendental en la evolución demográfica. No obstante, es bien cierto que este fenómeno histórico tiene un primordial interés cualitativo.

Por último, esta corriente migratoria está en estrecha conexión con el crecimiento demográfico, pudiendo establecerse, además, una periodización que afecta de manera paralela a ambos fenómenos. Por tanto, si tenemos en cuenta que la mayor parte de los emigrantes proceden de núcleos cuyo crecimiento se sitúa por encima de la media regional, podemos concluir que fue, en gran medida, la falta de adecuación entre ese fuerte crecimiento de la población y el de los recursos necesarios para sustentarla, el responsable de la intensidad y la evolución del flujo emigratorio. Sin olvidar que, además, sobre este territorio influye de modo notable la propia situación geográfica fronteriza y marginal.

MIGUEL RODRIGUEZ CANCHO  
ALFONSO RODRIGUEZ GRAJERA

## BIBLIOGRAFIA

- P. Boyd-Bowman (1974), 'La emigración española a América, 1560-1579', *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*, Madrid.
- (1988), 'La emigración extremeña a América en el siglo XVI', *Revista de Estudios Extremeños*, III.
- E. Cabrera y G. Lora (1984), 'Datos sobre la población y la configuración jurisdiccional de Extremadura en el tránsito de la Edad Media a la Moderna', *Ifigea*, I.
- M. Cardalliaguet Quirant (1978), 'Estimación de los factores de la emigración extremeña en el siglo XVI', *Revista de Estudios Extremeños*, III.
- M. A. Hernández, M. Santillana y I. Testón (1989), 'El contexto familiar de la emigración extremeña a Indias durante el siglo XVI' (en prensa).
- E. Llopis, M. A. Melón, M. Rodríguez, A. Rodríguez y F. Zarandieta (1989), 'El movimiento de la población extremeña durante el Antiguo Régimen' (en prensa).
- M. Martín Galán (1981), 'Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna', *Hispania*, 148.
- J. L. Martínez (1983), *Pasajeros de Indias*, Madrid.
- A. Molinié-Bertrand (1985), *Au siècle d'or. L'Espagne et ses hommes. La population du Royaume de Castille au XVI siècle*, París.
- J. Nadal (1988), 'La población española durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Un balance a escala regional', *Demografía histórica en España*, V. Pérez Moreda y D. S. Reher eds., Madrid.
- A. Rodríguez Sánchez (1985), 'Extremadura: la tierra y los poderes', *Historia de Extremadura*, III, *Los tiempos modernos*, Badajoz.
- F. Ruiz Martín (1967), 'La población española al comienzo de los tiempos modernos', *Cuadernos de Historia*, 1.